

gracias a su Señoría, por quanto se exrema en los beneficios R
este comun, segun lo tiene repetidamente acreditado = Y Acuerda
q. los gastos q. se hayan originado se satisfagan por quien co
rrespondan.

Sobre reconocimiento y comparsion del escorredor de la ventosa, q. da a este Ayuntamiento Dn. Juan Bau
tista la Corte Arquitecto titular, sobre lo ocurrido en el
Escorredor de la ventosa, y q. urge se componga para evitar los
perjuicios q. manifiesta pueden originarse de la retardacion; Y
la Ciudad enterada de su contenido = Acuerda pase a los Ca
balleros Comisarios de la Areguia mayor de Alcalá para q.
juntos con el S. Corregidor, y practicandose los reconocim. q. ten
gan por convenientes por los Peritos, y Personas q. les parez
can, proviendien el remedio de los daños q. resulten.

Se busque la orden q. El Dr. Toaq. M. Tordan Diputado del comun suplico ala
sobre q. el P. Gral. Ciu. se riva acordar q. para el cavildo inmediato se
vuelvan a reunir q. el P. Gral. Ciu. se riva acordar q. para el cavildo inmediato se
del Personero -- traiga la orden q. haya superior sobre q. el Caballero Prox
Sindico q. ruela supla las ausencias de el que lo sea Personero
Y tambien q. en el Testimonio que tiene pedido sobre asunto
de Abasto de Carnes se incluya el Informe q. haya echo este
Ayuntamiento y con respecto a que en el ultimo Acuerdo no
deven entenderse rotas las expresiones de los S.S. Dn. Pedro
Cuenca, y Dn. Julian Robert q. dicen la del primero yo me
conformo con lo q. sea beneficio del publico; y la del segundo, yo